REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO VIRTUAL (PFV) - DICIEMBRE 2020

La Carrera Ponle Freno VIRTUAL está organizada por ATRESMEDIA, con el Patrocinio Fundación AXA y Grupo CGA.

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria se comunicará en la web oficial www.carrerasponlefreno.com

¿Qué es una carrera VIRTUAL?

Es una experiencia individual, que se comparte de forma colectiva y sincronizada. Esto es gracias a tecnología APP de geolocalización y sincronización de todos sus participantes. Nuestro móvil será nuestro CHIP. El procedimiento inicial es el mismo que en una carrera convencional, pero en esta ocasión el dorsal se envía al usuario vía mail. La camiseta la recibe en su casa por mensajería si la solicita de forma adicional en la inscripción. La carrera se lleva a cabo en dos días, período en el cual, el usuario debe completar la distancia seleccionada 5-10km por el recorrido que cada uno elija en su ciudad, y a través de la APP PFV, previamente descargada en su móvil, subirá el resultado con el cual compite.

Día y hora:

Desde las 6:00h AM del Sábado 12 diciembre, hasta las 23:00h PM del domingo 13 de diciembre 2020.

Recorrido y distancia:

Opciones de distancias seleccionables en la App descargada PFV, de 5 y 10km.

Cada participante podrá elegir su propio recorrido por donde realizar la prueba en su ciudad, buscando altimetrías neutras para buscar la igualdad de condiciones entre todos los participantes. Dicho recorrido y distancia seleccionada, estará dentro de los límites que establezca el Gobierno competente con motivo de la prevención Covid-19. Asimismo, se ruega tener especial cuidado con la distancia de seguridad recomendada por Sanidad.

<u>Inscripciones:</u>

Serán a partir del 30 de octubre de 2020 y hasta las 20 horas del 13 de diciembre. La cuota de inscripción es de 5€, IVA incluido, y se puede formalizar en la web www.ponlefreno.com. De forma adicional y opcional, el corredor podrá seleccionar envío de camiseta a domicilio, por un importe de 5€. Ámbito nacional. No es posible seleccionar compra camiseta sin envío. El plazo de inscripción para poder recibir a tiempo tu camiseta en domicilio, finaliza el sábado 1 de diciembre a las 10:00h. A partir de ese momento, se podrán seguir realizando inscripciones hasta fin de existencias, pero no se garantiza el envío de la camiseta a tiempo de la prueba (12 y 13 de diciembre).



La participación en la prueba es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Estos confirman, al haberse inscrito, que se encuentran en plenas facultades físicas, eximiendo de responsabilidad a la organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la carrera.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

Fila Cero:

Se habilitará opción de Fila Cero, para todos aquellos que deseen colaborar con el fin solidario de Ponle Freno, sin realizar la prueba y sin recibir la camiseta.

Envío de camiseta oficial:

Todos aquellos que lo deseen, podrán seleccionar de forma adicional la opción de envío de camiseta a domicilio. Tendrá un coste de 5€. Ámbito Nacional.

Descarga de APP PFV:

El corredor inscrito, deberá descargarse la App para realizar la prueba, el día a partir del cual se podrá descargar la app será anunciado próximamente en los canales oficiales A partir de ese momento, el usuario con su Localizador de Inscripción, podrá hacer uso de la App en formato Entrenamiento. Sólo el tiempo que realice entre el 12-13 de diciembre, computará como válido, y solo se tomará como válida una única oportunidad en dicho fin de semana.

Descalificaciones:

La organización de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- 1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- 2. A el atleta que no realice el recorrido completo.
- 3. A el atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.



Clasificaciones:

Habrá una clasificación por las siguientes categorías y distinguiendo masculino y femenino, así como por Provincias. Los resultados se publicarán en la web oficial el día siguiente de la prueba.

- CATEGORIA ABSULTA MASC + FEM 5 y 10KM
- CATEGORIAS POR GRUPO DE EDAD MASC +FEM 5 y 10KM

```
JUNIOR - MENOR DE 16 AÑOS (SIN CUMPLIR) SOLO EN 5K
SUB 18 - MENOR DE 18 AÑOS (SIN CUMPLIR)
SUB 23 - HASTA 23 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
SENIOR - DE 24 A 34 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
MASTER 1 - DE 35 A 39 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
MASTER 2 - DE 40 A 44 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
MASTER 3 - DE 45 A 49 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
MASTER 4 - DE 50 A 59 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
MASTER 5 - DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD CUMPLIDOS
MASTER 6 - 70 AÑOS Y MAS
```

- CATEGORIA HANDBIKE ABSOLUTA MASC + FEM -SOLO 10KM
- CATEGORIA CLUB/ EMPRESA MAYOR PARTICIPACIÓN LA SUMA DE 5 Y 10KM
- CATEGORIA POR PROVINCIAS LA SUMA DE 5 Y 10KM
 - POR VOLUMEN PARTICIPACIÓN
 - ➢ POR % RELATIVO DE POBLACIÓN

Trofeos:

Serán según las categorías indicadas en el apartado anterior. Los premiados se comunicarán en la web y se enviarán a domicilio.

- CATEGORIA ABSOLUTA MASC + FEM 5 Y 10KM 1º 2º 3º
- CATEGORIA ABSOLUTA JUNIOR MASC +FEM 5KM 1º 2º 3º (MENOR DE 16 AÑOS (SIN CUMPLIR))



^{*}Edades cumplidas el día de la prueba.

<u>Hand Bike</u>: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera que le permita el circuito que ellos mismos elijan como seguro. Al no ser circuito cerrado ni controlado, los participantes serán responsables del desarrollo de dicha prueba en los lugares que sea posible.

- -Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.
- -La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.
- -No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin la App Oficial PFV, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
- -Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F

